



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2017. (25)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las trece horas y treinta minutos del día seis de julio del año dos mil diecisiete, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ y D. Mario SIMÓN MARTÍN, D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D. José Luís VALDERRÁBANO RUIZ, Viceinterventor.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.-Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 23 y 30 de junio de 2017.

Se aprueban, los borradores de las Actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 23 y 30 de junio de 2017.

2.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

- 2.1 Concesión de licencia de obras y ambiental a D. Eduardo Alfonso Jimeno Ortega, para instalación de fábrica de elaboración de cubitos y escamas de hielo en Calle Los Plateros, Parcela 171 de Palencia.
- 2.2 Autorización de uso excepcional y concesión de licencia ambiental para taller mecánico y electricidad-electrónica del automóvil en Calle Pisurga, nº 5 (polígono industrial Poligonillo) solicitadas por D. Vasile Calín Cioanca.

3.- CONTRATACIÓN.

- 3.1 Aprobar el expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del contrato de los trabajos de la **redacción y tramitación de los documentos necesarios para la redacción de la modificación del PGOU de Palencia en el Barrio Pan y Guindas.**

D^a Raquel Miriam Andrés Prieto (PSOE) y D. Juan Pablo Izquierdo Fernández (Ciudadanos-C's Palencia) solicitaron que el expediente quede sobre la Mesa, de conformidad con lo previsto en el art. 85.1 del Reglamento Orgánico Municipal vigente. Sometida a votación la petición, resultó aprobada por unanimidad de todos los miembros integrantes de la Junta de

Gobierno Local, por lo que el expediente **queda sobre la Mesa**, aplazándose su discusión hasta una sesión posterior.

- 3.2** Adjudicar el contrato de **suministro de equipamiento de seguridad con destino al Servicio contra Incendios, trajes de intervención (chaquetones y cubrepantalones)**, a la empresa **Iturri S.A.**, en el precio de 53.268,92 €, más el IVA correspondiente y un plazo de garantía total de 5 años. Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento:

LICITADORES	CRITERIOS DE VALOR	PRECIO	GARANTÍA	TALLAJE	TOTAL GLOBAL
ITURRI S.A.	8.00	6.60	3	1	18.60
SAGRES S.L.	4.50	7.00	0	1	12.50

- 3.3** Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar las **obras de conservación y reforma de las vías y espacios públicos de este municipio, año 2017,,** atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

LICITADOR	CRITERIOS DE VALOR	PRECIO	TOTAL GLOBAL
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A.	36	41.46	77.46
HORMIGONES SIERRA, SLU	12	55.00	67.00
ELSAMEX, S.A.	20	44.98	64.98
ARCOR S.L.U	9	45.14	54.14
CANALIZACIONES TADOP, S.L.	4	48.50	52.50

- 3.4** Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el **suministro de un vehículo patrulla, tipo monovolumen, con destino al Servicio de Policía Local y enajenación de otros dos**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de negociación recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

		PRECIO OFERTADO
1.	VICAUTO	Neto 22.727,27 € Precio adquisición vehículos a enajenar 700,00 €

- 3.5** Prorrogar el contrato de gestión de **servicio público de las Escuelas Infantiles Municipales “Cres Sanz” y “Casilda Ordóñez”**, suscrito con la



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

Entidad **COLORÍN SIN FIN, S.L.**, con fecha 27 de abril de 2016, en los mismos términos y condiciones en que se viene prestando, sin que proceda revisión del precio, y aprobar el gasto derivado del mismo.

3.6 Aprobar el expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del contrato de **obras de mejora en el Centro Cultural Lecrac** a **BERCOPA 2002 S.L.**, en el precio neto de 28.734,54 € más 6.034,25 € de IVA.

3.7 Aprobar el expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del **contrato de espectáculos "Las Huertas de las Delicias"**, a celebrar durante el mes de julio de 2017 en el Teatro Principal, conforme a las prescripciones técnicas especificadas por el servicio y propuesta del adjudicatario a **MANO NEGRA PALENCIA, S.L.**, en un precio de 20.000 €, IVA incluido (16.528.93 €/neto).

4.- GESTIÓN URBANÍSTICA.

4.1 Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Jaime Sancha Fernández, Presidente de la Junta de Compensación, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 21 de abril de 2017, por el que se aprobó definitivamente la modificación del proyecto de actuación de la U.E. 24 del anterior PGOU, incorporada como Unidad de Actuación, en ejecución U.E. 24 de suelo urbano no consolidado.

5.- CEMENTERIO.

5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

5.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 5, Fila 8, Término 4 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"

5.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 6, Fila 4, Término 3 y Sección 3ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"

5.1.3 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 31, Fila 3, Término 3 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"

5.1.4 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 30, Fila 3, Término 3 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"

5.1.5 Otorgar el cambio de titularidad de los derechos funerarios sobre las sepulturas N° 28 y 29 , Fila 5, Término 1 y Sección 2ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"

- 5.1.6** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 30 , Fila 5, Término 1 y Sección 2ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.D. Juan José Lerones González de Ciudadanos-C's Palencia preguntó las razones por las que no estarán abiertos hoy al público los cines de Palencia.

2.D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

2.1 Preguntó por el estado de ejecución de la Sentencia sobre la Memoria Histórica y las cuestiones pendientes en relación con la misma, como la del busto de Abilio Calderón, el puente de ese nombre, etc. Que en la Comisión Informativa de Cultura se dijo que esos asuntos no entraban en el ámbito de lo resuelto por la Sentencia. Quiere conocer la interpretación que desde el equipo de gobierno se da a esa cuestión.

2.2 Se ha mantenido una reunión con miembros de la CPOE, en la que se ha puesto de manifiesto la problemática de la moción sobre contratación aprobada en el Pleno. Pregunta si es posible celebrar una reunión con miembros del equipo de gobierno y funcionarios municipales.

2.3 Desde las Asociaciones de Taxis, se propone que se convoque una reunión con las tres asociaciones existentes.

2.4 Sobre los recorridos de los autobuses urbanos, se ha publicado una nota del Comité de Empresa de Palbús, relativa al cumplimiento del tiempo, los autobuses de la Línea 2, etc. Piden que puedan participar en la planificación de los cambios que se introduzcan en el contrato.

3.Dª Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

3.1 Solicito que se le facilite el precio que paga el Ayuntamiento a la gestoría correspondiente por los servicios de gestión de la ITV de los vehículos municipales.

3.2 Preguntó si el Ayuntamiento de Palencia ha recepcionado la obra de la Pasarela de los Tres Pasos.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

3.3 Preguntó que se sabe sobre las obras de la Junta de Castilla y León en el Hospital Río Carrión.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.